DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
FECHA 24-04-23 HORA 9:03 am
RECIBIDO Damaris Restrepo

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL/LA SUSCRITA(O) SECRETARIA(O) DE SALUD DISTRITAL CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico CPS-157-2023 con las siguientes características:

1. Datos generales del contrato:

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.
CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA**
NIT. No.	**892.115.007-2**
CONTRATISTA:	LISCADYS QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACION:	84078947 Riohacha la Guajira.
DIRECCION:	Cra. 12a1 #36a-46
TELEFONO:	300 8937497
EMAIL:	liscadys@hotmail.com
BPIM:	2022440010104
OBJETO DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA
VALOR:	VEINTI CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (25.200.000) M/CTE
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	17 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DEL 2023

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

CARGO:	SECRETARIA DE SALUD
NOMBRE:	VIVIANA G. FLÓREZ BARROS
CEDULA:	57.443.766 DE SANTA MARTA -MAGDALENA
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	MARZO DE 2023

INFORMACION FINANCIERA.

CDP.	93
CCPET.	2.3.2.02.02.009
C.INVERSIÓN.	1905023
CPC.	91122

FUENTE.	1.2.4.2.02-SGP-Salud-Salud-Publica
FECHA.	17 de febrero de 2023
RP.	657
CCPET.	2.3.2.02.02.009
C.INVERSIÓN.	1905023
CPC.	91122
FUENTE.	1.2.4.2.02-SGP-Salud-Salud-Publica
FECHA.	17 de marzo de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	17 de marzo de 2023

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Realizar seguimiento al plan de acción del comité de la estrategia de entorno saludable.	X		11.11%
2	realizar dos (2) mesas de trabajo con los actores y sectores (alcalde, secretaria planeación, bienestar, corpoguajira, interaseo, asaa, entre otros)para la modificación del plan de acción vigente del comité de la estrategia de entorno saludable.	X		

Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DOCUMENTO</th><th>FECHA</th><th>EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Informe de actividades por parte del contratista</td><td>17 de abril de 2023</td><td rowspan="3"><table>
<tr><th>Descripción</th><th>Nombre del documento</th><th></th><th></th></tr>
<tr><td>informe mes de abril 2022.pdf</td><td>informe mes de abril 2022.pdf</td><td>Descargar</td><td>Detalle</td></tr>
<tr><td>cuenta mes de Abril.pdf</td><td>cuenta mes de Abril.pdf</td><td>Descargar</td><td>Detalle</td></tr>
<tr><td>SoporteDePago. Abril.pdf</td><td>SoporteDePago. Abril.pdf</td><td>Descargar</td><td>Detalle</td></tr>
<tr><td>certificacion bancaria.jpg</td><td>certificacion bancaria.jpg</td><td>Descargar</td><td>Detalle</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Estado</td><td>Aprobado</td></tr>
<tr><td>Fecha de recepción original</td><td>4 días de tiempo transcurrido (2/06/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Fecha estimada de pago</td><td></td></tr>
<tr><td>Valor a pagar</td><td>2.800.000 COP</td></tr>
<tr><td>Compromiso presupuestal</td><td>391</td></tr>
<tr><td>Plan de recepción</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Aprobado por VIVIANA GUILLERMINA FLOREZ BARROS 6/7/2022</td></tr>
<tr><td></td><td>☐ Marcar como pagados</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th></th><th>Descripción</th><th>Nombre del documento</th><th></th><th></th></tr>
<tr><td>☐</td><td>Supervisión y acta parcial 03-CPS-103.pdf</td><td>Supervisión y acta parcial 03-CPS-103.pdf</td><td>Descargar</td><td>Detalle</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Factura y/o cuenta de cobro</td><td>17 de abril de 2023</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Número De Cuenta Bancaria</td><td>4-360-30-08122-9 AHORROS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</td></tr>
</table>

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA				
ITEM	**SUELDO**	**IBC**	**NUMERO DE PLANILLA**	**EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II**
1	$ 2.800.000	$ 541.334	449419671 1	INFORME 001 MARZO-ABRIL R.pdf — INFORME 001 MARZO-ABRIL R.pdf CUENTA MARZO -ABRIL 2023 R.pdf — CUENTA MARZO -ABRIL 2023 R.pdf SoporteDePago.General. MARZO.pdf — SoporteDePago.General. MARZO.pdf certificacion bancaria.jpg — certificacion bancaria.jpg Estado: Aprobado Fecha de recepción original: 3 días de tiempo transcurrido (18/04/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha estimada de pago: Valor a pagar: 2.800.000 COP Compromiso presupuestal: 657 Plan de recepción: Aprobado por VIVIANA GUILLERMINA FLOREZ BARROS 21/04/2023 4:46:58 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para este contrato, Colombia Compra Eficiente (Secop 2) no parametrizó la actualización correspondiente a la validad de la planilla del pago de la seguridad social, por tal motivo en mi rol de supervisora verifique de manera manual que la planilla aportada cumple con los criterios de la normatividad vigente.

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO		EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	07 de marzo de 2023	Acta de inicio		
2	17 de abril de 2023	Informe de Supervisión	Periodo del informe	
3	17 de abril de 2023	Acta de recibo parcial y/o final		

	Descripción	Nombre del archivo
☐	ACTA DE INICIO CPS-157.pdf	ACTA DE INICIO CPS-157.pdf
☐	RP CPS-157.pdf	RP CPS-157.pdf
☐	Supervisión y acta parcial-01.pdf	Supervisión y acta parcial-01.pdf

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el primer pago correspondiente al periodo 17 de marzo al 16 de abril de 2023 según la ejecución porcentual del valor del contrato, por la suma de $2.800.000.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día 17 de abril de 2023

VIVIANA G. FLÓREZ BARROS
Secretaria de Salud
Supervisor(a)
Contrato N° 157 de 2023

ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

1. Datos generales del contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	No. 157 DE 2023.	
CONTRATISTA	**LISCADYS QUINTERO MINDIOLA**	
	C. C. No. 84078947 Riohacha la Guajira.	
	Dirección	Cra. 12a1 #36a-46
	Correo	liscadys@hotmail.com
	Tel.	300 8937497
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 25200000)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CCPET; CINVERSIÓN; CPC	2.3.2.02.02.009; 1905023; 91122
	FUENTE	1.2.4.2.02-SGP-Salud-Salud-Publica
	CDP No. 93 del 17 de febrero de 2023	Registro Presupuestal No.657 del 17 de marzo de 2023
SUPERVISOR	VIVIANA G. FLÓREZ BARROS	
	57.443.766 DE SANTA MARTA -MAGDALENA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17 de marzo de 2023	
FECHA DE INICIACIÓN	17 de marzo de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de didicembre de 2023	
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO No. 01	17 de abril de 2023	

2. Periodo de ejecución y forma de pago:

PERIODO DEL INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
	17	3	2023		16	4	2023

FORMA DE PAGO	Se pagaran NUEVE (9) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (2800000) M/CTE, previa certificacion expedidas por el supervisor del contrato, en la que indique el recibido a satisfaccion del servicio contratado y prestado por parte del contratista, y ademas allegar los anexos del cumplimiento de las obligaciones en salud y pension, de conformidad con el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

ACTIVIDADES	Fecha de Actividades	CANT PROGRAMADAS	CANT EJECUTADAS EN EL PERIODO	% PERIODO	CANT EJECUTADAS ACUMULADAS	% ACUMULADO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Realizar seguimiento al plan de acción del comité de la estrategia de entorno saludable.	22 de marzo	1,00	1,00	100,0%	1,00	100%	0
realizar dos (2) mesas de trabajo con los actores y sectores (alcalde, secretaria planeación, bienestar, corpoguajira, interaseo, asaa, entre otros)para la modificación del plan de acción vigente del comité de la estrategia de entorno saludable.	11 de abril de 2023	2,00	1,00	50,0%	1,00	50%	0
0	0	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00	######	0

4. OBSERVACIONES FINALES

En terminos generales para el presente periodo de ejecución no se presentaron observaciones relevantes en el desarrollo de las actividades ya que estuvieron ajustadas a los planes de acción presentados por la Contratista.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los 17 dias del mes de abril de 2023.

VIVIANA G. FLÓREZ BARROS
Secretaria de Salud Distrital
Supervisora

Visto bueno

BENIS ARRIETA QUINTERO

ACTA PARCIAL N° 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	No. 157 DE 2023.	
CONTRATISTA	**LISCADYS QUINTERO MINDIOLA**	
	C. C. No. 84078947 Riohacha la Guajira.	
	Dirección	Cra. 12a1 #36a-46
	Correo	liscadys@hotmail.com
	Tel.	300 8937497
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 25200000) M/L.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CCPET; CINVERSIÓN; CPC	2.3.2.02.02.009; 1905023; 91122
	FUENTE	1.2.4.2.02-SGP-Salud-Salud-Publica
	CDP No. 93 del 17 de febrero de 2023	Registro Presupuestal No.657 del 17 de marzo de 2023
SUPERVISOR	VIVIANA G. FLÓREZ BARROS	
	57.443.766 DE SANTA MARTA -MAGDALENA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17 de marzo de 2023	
FECHA DE INICIACIÓN	17 de marzo de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de didicembre de 2023	
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO No. 01	17 de abril de 2023	

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, a los 17 dias del mes de abril de 2023; se reunieron: VIVIANA G. FLOREZ BARROS, como Secretaria de Salud Distrital, en su función de supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 157 DE 2023. y en representación del Distrito de Riohacha y el/la señor(a)LISCADYS QUINTERO MINDIOLA, identificado con cédula de ciudadanía C. C. No. 84078947 Riohacha la Guajira. , para los fines pertinentes y levantar la presente acta de recibo parcial No. 03 de actividades del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 157 DE 2023.

El/La señor(a) LISCADYS QUINTERO MINDIOLA, hizo entrega real y efectiva, en medio impreso, del Informe de Actividades No. 03, correspondientes a la ejecución del periodo, comprendido del 17 de marzo a 16 de abril de 2023, en cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 157 DE 2023., que tiene como objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA., ejecutando el 11.11% de las actividades requeridas y contratadas.

La Secretaría de Salud de la ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA, Dra. VIVIANA G. FLOREZ BARROS como supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 157 DE 2023., luego de revisar el informe y todos los soportes pertinentes, expresa que dicho informe está acorde con el cronograma de actividades y ejecución del contrato, por lo que se da recibido a plena y entera satisfacción del Informe de Actividades No. 03, correspondiente al periodo, comprendido del 17 de marzo a 16 de abril de 2023, de conformidad a los estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 157 DE 2023. y según la oferta presentada por parte del contratista. Dando así de esta manera cumplimiento parcial al objeto contratado.

La alcaldía de Riohacha, una vez cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del contrato, procede a girar el valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2800000) M/L.

Se deja constancia que dentro del marco del contrato se verificó el cumplimiento de la seguridad integral y aportes parafiscales.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los 17 dias del mes de abril de 2023.

VIVIANA G. FLOREZ BARROS
Secretaria de Salud Distrital

LISCADYS QUINTERO MINDIOLA
Contratista Contrato No. 157 DE 2023.

INFORME N°. 01

PERIODO DE INFORME: 17 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DEL 2023

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO						
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023EN EL DISTRITO DE RIOHACHA					
CÓDIGO BPIN	2022440010104					
VALOR DEL PROYECTO	$ 170.222.222,00					
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.					
PROBLEMA	ALTA PRESENCIA DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y HÁBITAT POCO SALUDABLES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA					
OBJETIVOS GENERAL	DISMINUIR LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y HÁBITAT POCO SALUDABLES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA					
2 TABLA DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO						
CONTRATO	157	**FECHA CONTRATO**	**17**	**03**	**2023**	
CONTRATISTA	LISCADYS QUINTERO MINDIOLA					
NIT o CC del CONTRATISTA	84.078.947 DE RIOHACHA					
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($25.200.000) M/CTE					
ACTA INICIO	SI	**FECHA INICIO**	**17**	**03**	**2023**	
ACTA ADICCION	NA	**FECHA ADICCION**	DD	MM	AAAA	
ACTA TERMINACION	NA	**FECHA TERMINACION**	DD	MM	AAAA	
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES					
ACTA MODIFICACION	NA	**FECHA MODIFICACION**	DD	MM	AAAA	
ACTA SUSPENSION	NA	**FECHA SUSPENSION**	DD	MM	AAAA	
ACTA REINICIO	NA	**FECHA REINICIO**	DD	MM	AAAA	
3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTAL						
CDP No.	**93**	**Fecha**	17	02	2023	
R.P No:	**657**	**Fecha:**	17	03	2023	
FUENTE FINANCIACION	**1.2.4.2.02**	SGP- salud publica				
VALOR AUTORIZADO PAGADO	$ 2.800.000	**EJECUCIÓN FINANCIERA (%)**	11.11%			
NUMERO CUENTA	4-360-30-08122-9	Banco Agrario				
NOMBRE SUPERVISOR	Viviana G. Flórez Barros					

CARGO SUPERVISOR	Secretaria de Salud		
FECHA DE ENTREGA	17 DE ABRIL DE 2023	**No. DE REVISION**	01

4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA					
POBLACION OBJETIVO MGA				**POBLACION ATENDIDA**	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años	69.816	0- 14 años	N/A
		15 - 19 años	20.688	15 - 19 años	N/A
		20 - 59 años	98.134	20 - 59 años	N/A
		Mayor 60 años	13.201	Mayor 60 años	N/A
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			**201.839**	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	N/A
GÉNERO		Mujeres		Mujeres	N/A
		Hombres		Hombres	XXX
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	**Resguardo**	Kogui-Malayo- Arhuaco	N/A	Kogui-Malayo- Arhuaco	XXX
		Alta y Media Guajira	N/A	Alta y Media Guajira	XXX
		Las Delicias	N/A	Las Delicias	XXX
		Monte Harmon	N/A	Monte Harmon	XXX
		Mañature	N/A	Mañature	XXX
		Soldado Portate Bien	N/A	Soldado Portate Bien	XXX
		Una Apuchon	N/A	Una Apuchon	XXX
		PerratPu	N/A	PerratPu	XXX
	No Resguardada	General	N/A	No Resguardada	XXX
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana			N/A	Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	XXX
Grupo Étnico- Población Raizal			N/A	**Grupo Étnico- Población Raizal**	XXX
Grupo Étnico- Población Rom			N/A	**Grupo Étnico- Población Rom**	XXX
Desplazado			N/A	**Desplazado**	XXX
Víctima			N/A	**Víctima**	XXX
Discapacitado			N/A	**Discapacitado**	XXX
Zona	**Zona Rural**		N/A	**Zona Rural**	XXX
	Zona Urbana		N/A	**Zona Urbana**	XXX

5. CADENA DE VALOR

5 CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Riohacha Cambia en lo social	Disminuir la presencia de enfermedades relacionadas con las condiciones ambientales y hábitat poco saludables en el Distrito de Riohacha.	Objetivo específico 1: Fortalecer la capacidad institucional para la articulación intersectorial en la implementación de acciones de prevención, control y seguimiento de la Salud Ambiental en el Distrito.	Producto 1: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Servicios y/o campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales realizadas	Número de campañas *(acciones)	8	PARTICIPAR EN EL 100% DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL-COTSA CONVOCADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA VERIFICAR LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL PISA.
							REALIZAR DOS (2) MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES Y SECTORES (SECRETARIA DE SALUD DPTAL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, CORPOGUAJIRA, ASAA, INTERASEO, ENTRE OTROS) PARA ANALIZAR LAS COBERTURAS DE AGUA POTABLE, COBERTURAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LAS BRECHAS DE INEQUIDADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA.
							REALIZAR DOS (2) MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES Y SECTORES (ALCALDE, SECRETARIA PLANEACIÓN, BIENESTAR, CORPOGUAJIRA, INTERASEO, ASAA, ENTRE OTROS)PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENTE DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE..
							REALIZAR DOS (2) SEGUIMIENTOS AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE.
							REALIZAR UNA (1) SOCIALIZACIÓN A LOS ACTORES Y SECTORES (INSTRAM, SECRETARIA EDUCACIÓN, POLICÍA TRANSITO, ICBF, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA GESTIÓN DEL RIESGO) SOBRE LA ESTRATEGIA INTERSECTORIAL DE MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL MODELO DE ACCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL - MAITE.
							REALIZAR UNA (1) SOCIALIZACIONES EN COORDINACIÓN CON CORPOGUAJIRA A LAS ENTIDADES (SECRETARIA DE PLANEACIÓN, SSOCIEDAD DE ARQUITECTOS, ASSA, INTERASEO, SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL Y DEPARTAMENTAL Y CON PRESIDENTES DE LAS JAC- JAL) SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ZONAS VERDES CON MECANISMO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO
							REALIZAR TRES (3) INFORMES TÉCNICO TRIMESTRAL SOBRE LOS EVENTOS EN SALUD PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
							GESTIONAR SUS ACTUACIONES POR LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

6. GARANTÍAS OTORGADAS: Por ser prestación de servicio profesional no aplican garantías al contrato

Aseguradora:			**No.De Póliza:**	
Amparo	**Sumas Aseguradas**	**Vigencia**		**Valor de Prima**
		Desde	**Hasta**	
Cumplimiento				
Buen manejo del anticipo				
Prestaciones sociales				

Aseguradora:			No. De Póliza:	
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual				

7. PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN (EN CASO DE ANTICIPO)**	**EJECUCIÓN**	**VALOR A PAGAR**		
Valor Inicial Del Contrato	$ 25.200.000	N/A	11,2%			
Anticipo Pactado (50%)	N/A	0	0			
Valor Acta De Recibo Final				$ 2.800.000		
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Final						
TOTAL A PAGAR				**$ 2.800.000**		
PLANILLA DE PAGO SALUD	4494196711	**FECHA**		**12**	**04**	**2023**

8. PERSONAL VINCULADO: No aplica

Nombre	**Cedula**	**asignación salarial**	**No. Planilla Salud**	**Periodo salud**		

9. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
Realizar seguimiento al plan de acción del comité de la estrategia de entorno saludable.	Realizar seguimiento al plan de acción del comité de la estrategia de entorno saludable.	SI		X
realizar dos (2) mesas de trabajo con los actores y sectores (alcalde, secretaria planeación, bienestar, corpoguajira, interaseo, asaa, entre otros)para la modificación del plan de acción vigente del comité de la estrategia de entorno saludable.	realizar dos (2) mesas de trabajo con los actores y sectores (alcalde, secretaria planeación, bienestar, corpoguajira, interaseo, asaa, entre otros)para la modificación del plan de acción vigente del comité de la estrategia de entorno saludable.	SI		X

9.1 ADQUISICIÓN DE BIENES: NO APLICA

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
XXXX			DD	MM	AA	DD	MM	AA
			DD	MM	AA	DD	MM	AA
			DD	MM	AA	DD	MM	AA

* Si requiere se adicionan mas filas

10. Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	Avance Físico	Avance Financ.
1	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE (ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PRAE) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA SEDE FIDELIA MARÍA NAVAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA) Con invitación previa realizada por los docentes, el día miércoles 22 de marzo, visite la institución educativa Almirante Padilla sede Fidelia María Navas, donde se interactuó con los estudiantes de educación básica primaria, los docentes y directivos de la institución con el objetivo de hacer acompañamiento a la presentación del plan ambiental escolar (PRAES). se hizo un intercambio de ideas para consolidar y mejorar la gestión ambiental en el colegio.	100%	11.11%

	Se dio inicio con la intervención de la docente Mariela Gómez, donde expuso las generalidades del PRAES de la institución y sugirió la importancia del acompañamiento institucional para la mejora y adecuación de este documento antes y durante su formulación y ejecución. cuando tome el uso de la palabra les réferi que desde la expedición de la Ley 99 de 1993, se establece como obligatoria la educación ambiental en los planteles educativos, esto se realiza a través de la Ley General de Educación formulando e implantando los "Proyectos Ambientales Escolares". La educación ambiental es un proceso mediante el cual se busca establecer una relación sujeto/ambiente, orientada a la conservación del entorno y enmarcada en el desarrollo sostenible, así como al conocimiento de la interacción entre las diferentes problemáticas socio - ambientales que se presenten y de las consecuencias derivadas. Les comenté que la educación ambiental busca enfrentar la problemática ambiental no solo de las instituciones, sino del área de influencia en la cual se desarrollen actividades que puedan generar impacto negativo sobre el medio ambiente. Enfrentar la problemática ambiental indica crear soluciones o alternativas que mitiguen la crisis ambiental que aqueja actualmente a la sociedad; por tal razón se requiere además de dar soluciones, plantear políticas y estrategias que permitan una aproximación al equilibrio de la relación hombre- naturaleza. Les afirme que si la institución educativa no cuenta con un PRAE adecuado y ajustado a las necesidades y condiciones particulares del entorno no tendrá procedimientos sólidos que evidencien el aporte contribuyente al medio ambiente, específicamente la problemática a nivel local. Igualmente, recomendé que es viable y necesario trabajar sobre la vinculación de los proyectos ambientales realizados hasta el momento en el currículo del proyecto educativo institucional (PEI), siendo una estrategia donde la institución escolar se enlace a la solución de la problemática ambiental particular desde el aula de clase. Por ultimo concluí mi intervención afirmando que existe la necesidad de desarrollar desde los escenarios de educación formal una temprana conciencia ambiental en los educandos, como una obligación institucional de que esta información se incorpore a los PRAE, teniendo en cuenta los contextos específicos ambientales de los planteles educativos, y de otro		

	lado, la importancia que en la institución escolar se tengan en cuenta para la proyección del PRAE dos principios básicos de los entornos: el primero es el contexto natural, este da lugar a la conservación y preservación de la naturaleza que se da principalmente con responsabilidad social, el segundo es el contexto sociocultural donde se proyecta la implementación de un sistema de educación a la comunidad en general y de esta manera promover la aplicación de buenas prácticas ambientales, esto por medio de acciones que aporten significativamente al medio ambiente.		
2	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE (IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS AMBIENTALES EN LA COMUNID INDÍGENA SUMAIWAYUU DEL DISTRITO DE RIOHACHA) El día once (11) de abril del 2023, siendo las 08:30 de la mañana, nos dirigimos a la comunidad indígena **Sumaiwayuu**, ubicado en la variante la cuarenta kilometro uno en la vía que comunica al vecino municipio de Dibulla, dando cumplimiento al compromiso institucional de la Secretaria de Salud Distrital. En esta actividad se ofreció la oferta institucional de la Secretaria, para el desarrollo de esta actividad contamos con el acompañamiento del dirigente social Carlos Uriana Uriana. Con el señor Uriana se obtuvo la información de las condiciones ambientales que tienen un efecto directo sobre la salud, se aclararon los criterios, requisitos, condiciones, antecedentes y efectos ambientales sobre la salud de la población. Se procedió a una inspección óptica de la problemática ambiental que actúan como un determinante social en las condiciones de la calidad de vida de la población, donde se pudo concretar que existen tres factores de riesgos primordiales; la dificultad para acceder al agua, la inadecuada disposición de excretas y el mal manejo de los residuos sólidos. De manera inmediata se logró el enlace con la doctora Josefina Gneco coordinadora de responsabilidad social de la empresa Interaseo sa.e.s.p. quien concertó con el señor Uriana la posibilidad de donar unos contenedores (tanques)en sitios estratégicos para mejorar la disposición de los residuos.	50%	11.11%

	El señor uriana sugirió que se ejecutara una campaña de capacitación ambiental que permita mejorar la conciencia ambiental de los moradores con resultados directos sobre la salud. En cuanto la posibilidad del acceso al agua el señor uriana refirió que existía un compromiso de la administración Distrital para continuar el tramo sobre la tubería principal que proporcionara el líquido al centro penitenciario, comenta el señor uriana que sería una solución práctica y viable financieramente. Para concluir la visita le comenté a los dirigentes de la población que desde la administración Distrital y ajustándonos al Plan Decenal de Salud, entendemos que los pueblos indígenas históricamente y hasta hoy desempeñan un papel relevante en la conservación de los bosques, la diversidad biológica y el mantenimiento de ecosistemas naturales y la conservación del medio ambiente. No obstante, las comunidades más vulnerables al deterioro ambiental son precisamente los pueblos indígenas y las comunidades locales pobres que habitan en ambientes marginales rurales y urbanos. Y es que la tenencia de tierra/territorio, junto al disfrute y al manejo de los recursos de la biodiversidad y un medio ambiente sano, son condiciones fundamentales para la reproducción social y cultural de los pueblos indígenas, por cuanto el vínculo con la tierra y el medio ambiente representan para estas comunidades un ligamento económico y cultural. Le reafirme que para la Secretaria de Salud Distrital el reconocimiento de la condición indígena es un punto de partida esencial para el respeto y la promoción de sus derechos y prioriza una perspectiva transversal que asegura que los puntos de vista, los intereses, las aspiraciones, en suma las formas de ver y de actuar de los pueblos indígenas, sean tenidas en cuenta en la definición y ejecución de las actividades que se ejecutaran a través de la gestión del Plan en Salud de Intervenciones Colectivas (PIC).		
3	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES Y SECTORES (ALCALDE, SECRETARIA PLANEACIÓN, BIENESTAR, CORPOGUAJIRA, INTERASEO, ASAA, ENTRE OTROS) PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENTE DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE. A las nueve y veinte de la mañana (09:20 am) del día treinta (30) de marzo del presente año, previa convocatoria realizada por la doctora Viviana Flores Barros en representación de la Secretaria de Salud Distrital ,se realizó la mesa de trabajo intersectorial para la revisión de las		

	actividades para el fortalecimiento e implementación de la estrategia de entorno saludables y las estrategias de gestión integrada para las Enfermedades Trasmitidas por Vectores (ETV) en el territorio Distrital, esta reunión se realizó de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de Salud Distrital ,contando con la participación de once (11) personas en representación de las entidades comprometidas con la ejecución del Plan Intersectorial de Estrategia de Entornos Saludables (PAIES). Di inicio a la mesa de trabajo con el respectivo agradecimiento por la asistencia a la reunión y recordarle el compromiso y la responsabilidad que tienen las instituciones en la ejecución de los planes y programas que ayuden a la mejora satisfactoria de los determinantes sociales en los diferentes entornos donde se desarrolla la comunidad del Distrito de Riohacha. continúe el desarrollo de la reunión comentando que la Mesa Técnica Distrital de Entornos Saludables, es un espacio técnico, que tiene entre sus funciones formular, liderar, coordinar y evaluar las acciones e intervenciones en los entornos, que, de manera integral e integrada, aporten al desarrollo sostenible, al desarrollo humano y a la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades. Argumente que según la Organización Mundial de la Salud - OMS los entornos saludables son aquellos que apoyan la salud y ofrecen a las personas protección frente a las amenazas, permitiéndoles ampliar sus capacidades y desarrollar autonomía respecto a la salud. Comprenden los lugares donde viven las personas, estudian, trabajan, realizan actividades comunitarias y de esparcimiento. A su vez, la estrategia Entornos Saludables, es comprendida como el mecanismo que busca contribuir a la seguridad humana, el desarrollo humano sustentable y la equidad en salud, mediante acciones que influyan sobre los determinantes de la salud, esquemas operativos participativos organizados alrededor de entornos específicos, y bajo enfoques que privilegian a la familia y la comunidad. Cabe mencionar que el desarrollo humano sostenible es comprendido desde los entornos saludables como la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a través de la formación de capital social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, en el marco de los derechos humanos, la promoción de la salud y los determinantes sociales.	50%	11,2%

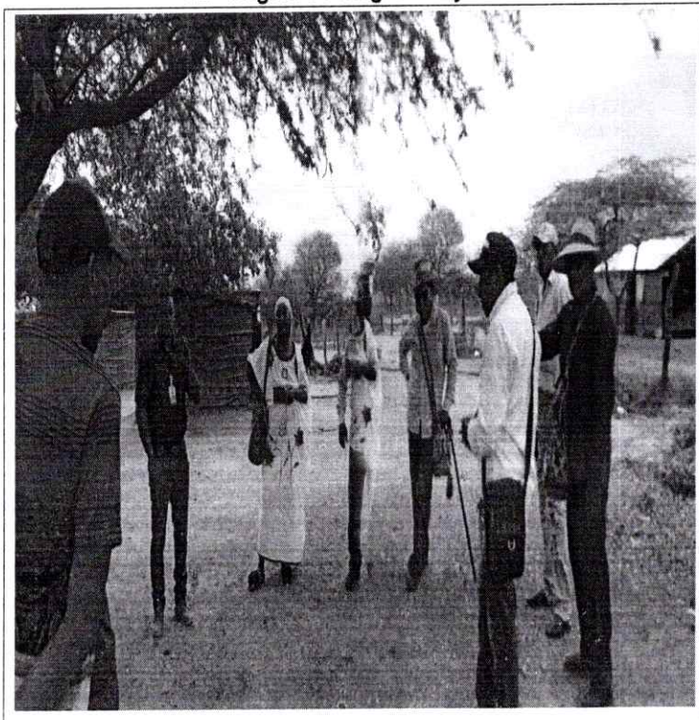
	Explique al auditorio que por este motivo las intervenciones y/o acciones deben estar enmarcadas en procesos articulados, sectorial e intersectorialmente de planes, programas, proyectos y/o estrategias, con participación activa de los diferentes actores sociales (organizaciones de base, entidades públicas, privadas y las Juntas Administradoras Locales , entre otras); en respuesta a las necesidades de la comunidad, de las personas y del ambiente, como estrategia fundamental para la intervención de los determinantes sociales ambientales y sanitarios.		

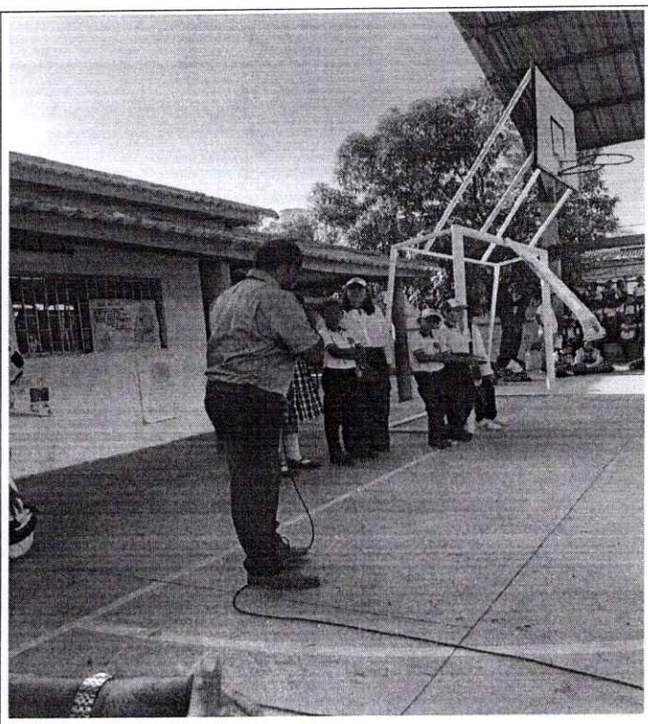
11. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

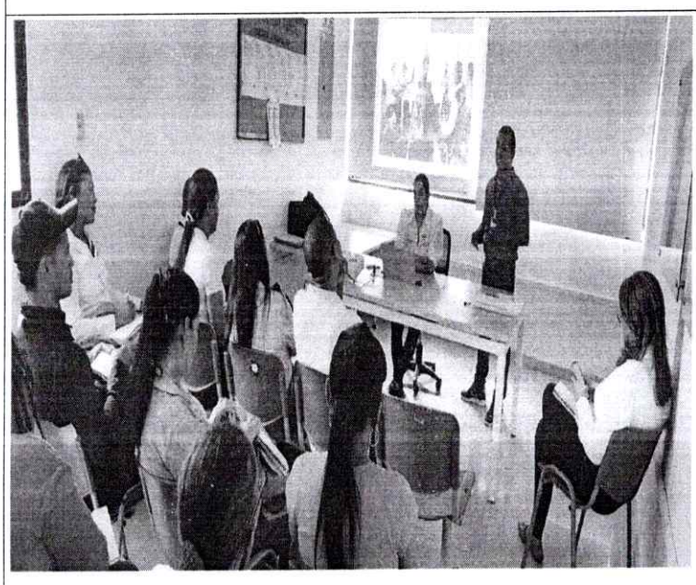
Lugar especifico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
Dos las actividades se realizaron en el casco urbano del Distrito de Riohacha y una en la zona rural.	Urbano-Rural	3

* Si requiere se adicionan más filas

12. Registro fotográfico y/o Evidencias









13. Restricciones y Limitaciones

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	**NO APLICA**
Ajenos/Exógenos:	**NO APLICA**
Presupuestales:	**NO APLICA**

14. Contactos del Proyecto

NOMBRE DE RESPONSABLE: LISCADYS QUINTERO MINDIOLA
CEDULA: **84.078.947 DE RIOHACHA**
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL

Riohacha, 17 de Abril de 2023.

LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.-

Nit. 892115007-2
Calle 2 No. 8-38 Riohacha, La Guajira.-

DEBE A:

LISCADYS QUINTERO MINDIOLA
C.C No. 84.078.947 de Riohacha La Guajira

Por concepto de la Prestación de Servicios señalada en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 157 de 2023**, de Objeto: **"PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL DE UN INGENIERO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSION SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA- LA GUAJIRA**

Período correspondiente del Día 17 de marzo al 16 de abril del presente Año.

Por valor de: "**DOS MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS M.L [$2'800.000.oo]"** el cual una vez Descontado las deducciones se debe de consignar a la **Cuenta De Ahorro N°** 4-360-30-08122-9 del banco agrario de Colombia, de la cual Soy Titular.

A si mismo manifiesto que mis ingresos mensuales no superan el valor de **[$2'800.000.oo],** que para el desarrollo de mis obligaciones contractuales no he contratado, ni vinculado trabajadores asociados a mi actividad, ello de conformidad al parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 17 de la ley 1819 de 2016, Reforma tributaria estructura**.**

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, certifico que me encuentro al día con los aportes de seguridad social integral (salud, Pensión y Arl) y no estoy obligado a pagar aportes parafiscales, toda vez que tengo personas a cargo durante los últimos seis (06) meses.

Liscadys Quintero M.

LISCADYS QUINTERO MINDIOLA
C.C N°. 84.078.947 de Riohacha La Guajira

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84078947
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LISCADYS QUINTERO MINDIOLA QUINTERO MINDIOLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 A 1 36 A 46	TELEFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4494196711	TIFO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/04/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993942199

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 86.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.700	$ 0	$ 86.700
SUBTOTALES:										**$ 86.700**	**$ 0**	**$ 86.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 67.700
SUBTOTALES:													**$ 67.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 67.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.900	$ 2.900	$ 0	$ 0	$ 2.900	
SUBTOTALES:									**$ 2.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.900**	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															
1	CC 84078947	QUINTERO LISCADYS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	17																230301-PORVENIR	14	$ 541.334	$ 86.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 86.700	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	14	$ 541.334	$ 67.700	$ 0	$ 67.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	14	$ 541.334	84078947	$ 2.900		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0									

TOTAL	$ 157.300

Planilla Pagada